



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Decanatura
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

CONVOCATORIA PARA JUDICATURA Y/O PRÁCTICAS LABORALES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA - CANCELLERÍA

El Ministerio de Relaciones Exteriores los invita a participar de la convocatoria para realizar prácticas laborales en el segundo semestre de 2022, al respecto, a partir de hoy y hasta el 29 de abril de 2022, las Instituciones de Educación Superior tendrán la posibilidad de postular a los estudiantes que se encuentren aptos para empezar su practicas laboral.

Es de gran importancia que se tengan en cuenta los aspectos generales indicados en el instructivo adjunto para que los interesados realicen su postulación de forma oportuna y efectiva.

Postulación:

Los siguientes son los documentos que deben ser remitidos a través de las Instituciones de Educación Superior al correo electrónico pasantias@cancilleria.gov.co

Se omitirá cualquier postulación realizada directamente por el estudiante.

- Carta de presentación de la universidad.
- Formato de hoja de vida GH-FO-236 (adjunto)
- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado del promedio académico acumulado.
- Certificado donde conste claramente el idioma y el nivel (A1, A2, B1, B2, C1, C2) que requiera la plaza a la que se postula con una vigencia no mayor a dos (2) años.
- Pasaporte vigente (únicamente para interesados en el exterior).

Una vez el estudiante envíe la anterior documentación a través de la institución de educación superior a este Ministerio deberá proceder con el siguiente paso:

Registro de la hoja de vida en la Plataforma del Servicio Público de Empleo Compensar:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3546 del 3 de agosto de 2018 "por la cual se regulan las prácticas laborales", expedida por el Ministerio del Trabajo, el estudiante deberá registrar su hoja de vida en la plataforma de Servicio Público de Empleo a través de la Agencia de Empleo Compensar.

www.unilibre.edu.co/pereira

Sede Campus Belmonte - Av. Las Américas carrera 28 No. 96-102 PBX (6) 3401043
Sede Centro, calle 40 No. 7-30. PBX: (6) 3401081
Sede Comité de Cafeteros Cra. 9a. 36-43 PBX (6) 3401081
Pereira, Risaralda



Vigilada Mineducación



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Decanatura
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Para lo anterior, deberá remitir únicamente su hoja de vida (formato GH-FO-236) a la Psicóloga de la Agencia de Empleo Compensar, la señora Luz Aida López, al correo lalopezpe@compensar.com, quien se pondrá en contacto para brindar las instrucciones pertinentes sobre el registro.

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS LABORALES SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el gusto de invitarlos a participar de la convocatoria de prácticas laborales 2022-II, para ello deberá tener en cuenta:

- ✓ La practica laboral tiene un término de seis (6) meses y no tiene ningún tipo de remuneración.
- ✓ Podrá realizar su práctica laboral en Misiones Permanentes, Embajadas, Consulados y dependencias en Bogotá.
- ✓ Debe remitir su postulación a través de la universidad al correo electrónico pasantias@cancilleria.gov.co.

Fecha limite de postulación: 29 de abril de 2022.

Para acceder a la información de la convocatoria ingrese al siguiente link:



<https://www.cancilleria.gov.co/convocatoria-practicas-laborales-segundo-semester-2022>

www.unilibre.edu.co/pereira

Sede Campus Belmonte - Av. Las Américas carrera 28 No. 96-102 PBX (6) 3401043

Sede Centro, calle 40 No. 7-30. PBX: (6) 3401081

Sede Comité de Cafeteros Cra. 9a. 36-43 PBX (6) 3401081
Pereira, Risaralda



Vigilada Mineducación



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Decanatura
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Los interesados, que cumplan con la totalidad de los requisitos para ser postulado por la Universidad, por favor notificar a la Decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en el siguiente correo electrónico: decanatura.derecho.pei@unilibre.edu.co hasta el 28 de abril de 2022.

Luisa Fernanda Hurtado Castrillón
Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

www.unilibre.edu.co/pereira

Sede Campus Belmonte - Av. Las Américas carrera 28 No. 96-102 PBX (6) 3401043

Sede Centro, calle 40 No. 7-30. PBX: (6) 3401081

Sede Comité de Cafeteros Cra. 9a. 36-43 PBX (6) 3401081
Pereira, Risaralda



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS 2021-2027
ALTA CALIDAD
Resolución No. 015865 (25-08-2021)

Vigilada Mineducación